

SECMU
Transparencia

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 08 de marzo del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 16 de Febrero del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización agrupación Social y Cultural "Entre palillos y crochet" ubicada en la Unidad Vecinal N° 14, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1906 de 17-11-2022 RUT _____, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 05 de Abril del año 2023

Horario: Inicio 15:30 Termino 18:30

Dirección: Te yavar # 1610

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Liliana Droguett Cid
Rut : 11316205-8
Firma : [Firma]
Teléfono : 932604914

Nombre : Marcela Mellado Riquelme
Rut : 18937386-4
Firma : [Firma]
Teléfono : 932659099

Nombre : Luonne Nuñez Cruz
Rut : 7384338-3
Firma : [Firma]
Teléfono : 957005644



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra
09.03.2023

